

# NOTAS SOBRE LAS RELACIONES ENTRE EL LEXICO RIOJANO Y EL NAVARROARAGONES

Juan A. Frago Gracia \*

## 1. NOTAS PRELIMINARES

1.1. Las presentes apuntaciones intentan ser una modesta, pero necesaria aproximación al verdadero carácter lexicológico del área hispánica comprendida entre los espacios lingüísticos catalán y castellano propiamente dichos. Naturalmente que esta tipificación lingüística tiene una razón de ser casi exclusivamente diacrónica, puesto que en el plano sincrónico es de toda evidencia la castellanización poco menos que total observada en la zona objeto de nuestra atención —la franja ribereña del Ebro riojano, navarro y aragonés—, prácticamente verificada ya a finales del período medieval, en un progresivo avance desde el Oeste hasta llegar a la contención oriental supuesta por el catalán. Ahora bien, si es cierto que la primitiva situación dialectal de esta área puede darse por desaparecida desde hace varios siglos, en cuanto a entidad lingüística mínimamente coherente y diferenciada de los adstratos vecinos, no lo es menos que en el campo del vocabulario perviven aún numerosos vestigios de la pérdida, por así decirlo, primigenia personalidad lingüística.

Nos hemos referido a una "situación dialectal" sobre el ámbito que media entre los dominios catalán y castellano; es obvio, sin embargo, que se trata de una gradación dialectal en muchos aspectos casi insensible desde el Este lingüístico peninsular al Centro castellano, gradación denominada con arreglo a criterios en buena medida geográficos como *aragonés* —► *navarro* —► *riojano*, respec-

\* Departamento de Lengua. Universidad de Zaragoza.

tivamente (1). Hemos de tener en cuenta también el hecho innegable de la diferenciación lingüística habida entre el aragonés del valle del Ebro y el de la zona pirenaica con sus aledaños; y esto por muy variados factores, predominantemente, quizás, por razones sociolingüísticas: mezcla de poblaciones de la más diversa procedencia (altoaragoneses, francos, catalanes y castellanos) asentadas en las tierras recién conquistadas del Aragón Medio, supervivencia mozárabe en el momento de la reconquista de Zaragoza y su área de influencia, fuerte densidad de mudéjares afincados en las ricas riberas del Ebro, Jalón, Huecha, etc. (2).

Existen, pues, suficientes motivos de la más diversa índole para considerar la franja del valle del Ebro que engloba tierras riojanas, navarras y aragonesas, en una línea continua que llega aproximadamente hasta Zaragoza, como un todo dotado de grandes afinidades geográficas, históricas, socio-económicas, etc., y, por ende, lingüísticas. Las mayores divergencias dentro de este relativo *continuum* se deben sin duda, en primer lugar, a la presión castellana, más fuerte y temprana en su parte occidental; en segundo lugar, al influjo del adstrato éusquera, sensible sobre todo en el aspecto léxico y también notoriamente decreciente conforme nos alejamos de la Rioja, aguas abajo del río ibérico.

1.2. Ya hemos aludido más arriba a las abundantes reminiscencias léxicas de la pasada conformación lingüística de esta área; ello es consecuencia directa del mismo carácter del vocabulario, para Meillet el elemento más inestable de la lengua (3). La circunstancia de que el léxico sea el subsistema menos cerrado de la lengua hace que cualquier proceso de nivelación lingüística aparezca en este campo como el más difícil o más duradero, según se considere la cues-

---

(1) Es obvio que el orden de estas flechas podría invertirse perfectamente, puesto que de ninguna manera quieren representar una dirección a escala genética, sino que, como arriba indicamos, responden a meros motivos de índole expositiva. Tampoco negamos en absoluto que en el área comprendida por la Rioja, Navarra y Aragón haya habido, y existan todavía, diferencias lingüísticas; ningún espacio lingüístico de la superficie del que aquí consideramos constituye un todo monolítico, y, en cuanto a éste, son evidentes las mayores afinidades del aragonés oriental con el catalán y de buena parte del riojano con el castellano; pero, sin embargo, tomado en su conjunto, desde el punto de vista histórico, adquiere una personalidad que lo distingue netamente de ambos dominios lingüísticos laterales.

(2) Para lo referente a la repoblación del valle del Ebro, cf. J. M. LACARRA: *Aragón en el pasado*. Madrid (Austral), 1972, con bibliografía del mismo autor sobre el tema.

(3) A. MEILLET: *La méthode comparative en linguistique historique*. París (Champion), 1970, 1.<sup>a</sup> ed., 1925, pág. 33.

ción. Es natural que el medio ideal para la conservación de viejos elementos léxicos dialectales sea el ambiente rural, donde indudablemente encuentran mejor acogida los usos y costumbres de etapas históricas sobrepasadas por el continuo progreso de la civilización. Esta tendencia al peculiarismo léxico regional, e incluso local, reflejo de una clara y precisa causalidad socio-cultural en cada caso concreto, viene a coincidir o a sumarse con lo que, en palabras de Wartburg (4), es una constante de todo sistema lingüístico:

“Le vocabulaire d'une langue se compose de deux groupes de mots: les uns (*couteau, tête, maison, fleur, dormir*) sont compris et utilisés de la même manière par tous les membres d'une communauté linguistique; les autres ne sont compréhensibles que pour une partie plus ou moins grande de la communauté et ne sont employés, du moins correctement, que par les membres de ce groupe particulier. A l'intérieur de la communauté humaine qui participe à une langue, il existe ainsi de nombreux groupes petits ou grands qui sont seuls à utiliser entre eux certaines expressions”.

Vamos, pues, a intentar desbrozar en el terreno *a priori* abonado del léxico las posibles concomitancias existentes dentro de la franja constituida por las tierras riojanas, navarras y aragonesas, cuyo principal eje vital común a todas ellas está marcado por la línea fluvial del Ebro (5). El área geográfica que aquí hemos precisado ha sido objeto de estudios lexicográficos aislados (6), es decir, dedicados a

---

(4) W. VON WARTBURG y S. ULLMANN: *Problèmes et méthodes de la linguistique*. París (PUF), 1969, 3.<sup>a</sup> ed., págs. 160-161.

(5) A. LLORENTE MALDONADO se ha preocupado de sacar a la luz las coincidencias lingüísticas entre las hablas riojanas y las de las zonas vecinas, con especial atención a la región navarroaragonesa: *Las encuestas del “Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón” y (las encuestas) del “Atlas Lingüístico y Etnográfico de Navarra y Rioja”*, en *Arch. Fil. Arag.* XVI-XVII (Zaragoza, 1965-6), págs. 81-98; *Algunas características lingüísticas de la Rioja en el marco de las hablas del valle del Ebro y de las comarcas vecinas de Castilla y Vasconia*, en *RFE* XLVIII (Madrid, 1967), págs. 321-350. En el primer trabajo señala la existencia de ciertas concomitancias lingüísticas, principalmente fonéticas, entre el Ebro riojano y el navarroaragonés, hasta Vellilla; en el segundo trata cuestiones fonéticas, morfológicas, sintácticas y presenta un apartado léxico (págs. 341-349) fruto de sus encuestas por tierras riojanas; en este estudio podemos ver también una sinopsis histórica sobre las relaciones de la Rioja con los dominios vecinos.

(6) A remediar en buena medida esta falta vendrá el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, de pronta aparición. Nuestra bibliografía lexicográfica ni remotamente pretende ser exhaustiva; sólo queríamos reforzar con otras fuentes los resultados de nuestras encuestas en la ribera navarroaragonesa del Ebro y en

cada uno de los espacios antiguamente dialectales en ella incluidos, y, por otra parte, tales estudios tienen bien un ámbito general, regional o provincial, bien un alcance estrictamente comarcal o local. Nosotros escogeremos de algunos de estos vocabularios (vid. *Bibliografía*) unos cuantos tipos léxicos, la extensión del trabajo no da para más, usuales en la Rioja al mismo tiempo que en la ribera navarroaragonesa del Ebro, señalando, cuando haya lugar para ello, las correspondientes variantes fonéticas, morfológicas o semánticas, puesto que como dice Meillet refiriéndose a los arcaísmos léxicos: “Là même où ils subsistent, les mots sont susceptibles de changer si fort de valeur que, malgré l’ancienneté de leur forme, ils sont vraiment des mots nouveaux” (7). Hemos de advertir, finalmente, que los datos lexicológicos que no vayan acompañados de la correspondiente cita bibliográfica, son fruto de nuestras encuestas a lo largo del Ebro navarroaragonés y zonas aledañas.

## 2. CORPUS LEXICO RIOJANO Y NAVARROARAGONES

ABABOL ‘amapola’, ‘alelado’, rioj. Goicoechea, nav. Iribarren A, arag. Borao y Ribera; Goicoechea e Iribarren A sólo registran la ac. figurada, por el prurito de señalar únicamente cualquier variante no recogida en el *DRAE*, en cuya última ed. aparecen sin localización ambas acs.; en *Aut.* se da como regional, sin más precisión, la ac. etimológica (“Nombre que en algunas partes de España se da a la hierba, que en lo restante de ella se llama Amapola”), mientras que para el *DCELC*, s.v. *amapola*, *ababol* es una forma murciana, aragonesa, soriana y conquense.

ABUZAR ‘atosigar, acosar a alguno dándole prisa’, rioj. Goicoechea; ‘azuzar’, ‘incitar a los perros para que acometan’, nav. Iribarren A, en San Martín de Unx y Marcilla, y en Tudela *ausar*; arag. *abuzar*, con las acs. navarras en la Ribera y comarca de Borja; *DRAE*, *abuzarse* ‘echarse de bruces’. Probablemente se encuentre en relación etimológica con este tipo el arag. *burce* ‘piedra de regular tamaño clavada en la tierra’, usual en Tarazona.

---

Calahorra. En cuanto a los datos léxicos riojanos, en alguna ocasión no están directamente documentados en la misma línea del Ebro; estos casos son los menos y están justificados en un trabajo de aproximación como el nuestro por la referida escasez de materiales lexicográficos sobre el área riojana, que desgraciadamente no hemos tenido ocasión de explorar, salvo el punto de Calahorra.

(7) A. MELLETT: *ibídem*.

ALCANDUZ 'acequia, generalmente cubierta', rioj. Goicoechea: (8); nav--arag. 'sumidero, desagüe' (también para la var. *arcanduz*), desde Azagra a Pina (9).

ALDRAGUEAR 'callejear, entrometerse, curiosoar', *aldraguería* 'embuste, habladuría', *aldraguero* 'mentiroso, entrometido', voces recogidas como riojanas por Goicoechea, la primera y tercera también señaladas en la Rioja alavesa por Baráibar; Iribarren A documenta toda esta familia léxica en la ribera navarra, además de un nuevo elemento léxico, *aldragueo* 'acción y efecto de aldraguear'; la totalidad de estos términos es usual en la ribera aragonesa hasta Boquiñeni y en la comarca de Borja. El *DCELC*, s.v. *adarga*, se fija sólo en la forma *aldraguero*, que circunscribe al límite entre Navarra y Aragón, de acuerdo con datos tomados de Cejador.

ANSA 'asa', rioj. Merino, nav. ribereño (Iribarren A lo recoge más al Norte), arag. general (cf. *DCELC*, s.v. *asa*); en la comarca de Borja encontramos también *ansar* 'coger por el asa' (10).

ARAÑON, vid. MARAÑON.

ARPA 'herramienta de mango largo con tres o cuatro púas curvas de hierro, especialmente empleada para cargar el estiércol', rioj. Goicoechea y Merino, nav. Iribarren A, arag. de Tauste, Gallur, Pedrola y comarca de Borja. Ni el *DRAE* ni el *DCELC* recogen este término con dicho significado; sí, en cambio, Baráibar.

BALAGO 'paja corta que queda al separar la larga', rioj. Goicoechea; Merino aduce la ac. 'paja larga generalmente de cebada que se recogía en las eras después de quitar el grano'; nav. de la Ribera 'resto de mies que queda en el campo después de la siega o en la era después de la trilla' (Iribarren A); con esta misma ac. lo hallamos en la línea del Ebro aragonés hasta Zaragoza y en la comarca de Borja, con acentuación llana. El *DRAE* lo registra como término de uso general con sus varias acs., mientras que para Corominas, *DCELC*, s.v., se trata de una voz típica del Occidente peninsular, aun citando

---

(8) Goicoechea registra esta ac. en Arnedo, y en pl. 'piezas huecas de barro para llevar agua' en Navarrete, sentido también recogido por Merino con la forma en sing.

(9) Tanto Goicoechea como Iribarren A. y Borao dan la var. *arcanduz* 'arcanduz'. En la ribera navarroaragonesa alternan indistintamente *arcanduz* (el *DRAE* trae *arcanduz*) y *alcanduz*, forma señalada asimismo como altoaragonesa por A. KUHN: *Der Hocharagonesische Dialekt*, Leipzig, 1936, pág. 106. Baráibar recoge igualmente *alcanduz*, *arcanduz* íd.

(10) Cf. Coll, *ansera* 'asa'.

el *balago* 'parte de la era donde se ponen los haces y la paja' de Caspe y el murc. *balaguero* 'rimero' (comp. *Balaguer*, macrotopónimo leridano); todavía podemos mencionar el rioj. *balagar* 'terreno valdío. solar' (Goicoechea).

BALLARTE 'bayarte, parihuela', rioj. Goicoechea, nav. Iribarren A, arag. de Tauste, Pedrola y Boquiñeni, en la Ribera, y de la comarca de Borja (11).

BALLUERCA 'especie de avena silvestre', rioj. Goicoechea, nav.-arag. *ballueca* íd., recogido por nosotros a lo largo del Ebro (cf. Peralta). *Aut.* la da como voz usada en Aragón, lo mismo que el *DCELC*, s.v. *ballico*, en tanto que en la última ed. del *DRAE* se ha suprimido toda referencia regional.

CANTON, voz desconocida de los vocabularios riojanos por nosotros consultados, pero que muy probablemente debe ser efectivamente usual en algún punto de la Rioja, en vista de su presencia en localidades navarras limítrofes con la provincia de Logroño. Sea como fuere, vemos en *cantón* una peculiaridad semántica regional digna de ser notada; a saber, el *DRAE*, s.v. *cantón* 1, le señala como 4.<sup>a</sup> ac. la de 'calleja que corta dos calles importantes y en la que carecen de puerta, o por lo menos de puerta principal, las casas que la forman', ac. que el diccionario académico localiza en Bilbao, Alava y Aragón. En efecto, Baráibar registra en Vitoria este mismo término y sentido. que Borao encuentra asimismo en Aragón; pero también en Navarra, en la Ribera, ha aparecido un significado semejante de dicho vocablo (Iribarren A, 'callejón a la salida del pueblo'). Su distribución actual en la Ribera navarroaragonesa, según nuestras encuestas, es la siguiente:

1) *cantón* 'callejuela', 'cruce de dos calles', en Andosilla y San Adrián.

2) *cantón* 'banco de piedra a lo largo de la fachada de las casas que hacen esquina', en Tauste.

3) *cantón* 'calle que desemboca en otra principal', 'calleja con o sin salida', en Chiprana.

4) *cantón* 'calle sin salida', en Caspe.

CAPARRA 'garrapata', 'persona molesta y pesada', rioj. Merino (12), nav. íd. (13), arag. 'alcaparra', 'garrapata', 'persona molesta

---

(11) Cf. *DRAE*, s. vv. *ballarte*, *bayarte*, y *DCELC*, s. v. *bayarte*.

(12) Cf. Goicoechea, *caparrosa*; Merino, *caparrón*, etc.

(13) Cf. Iribarren A., *caparra* (voz de uso general), *caparrón*, *caparrosa*.

y pesada' (14). El *DCELC*, s.v. *alcaparra*, presenta la var. *caparra* como forma aragonesa, todavía ignorada por *Aut.*; el *DRAE* aduce las siguientes acs.: 'garrapata' sin localizar ("En algunas partes *garrapata*"), arag. 'persona pesada en su conversación o advertencias', arag. 'alcaparra' (s.v. *caparra* 1 y 3).

CIEMO 'fiemo', *cemaral* 'estercolero', *ciemar* 'estercolar', rioj. Goicoechea; en la ribera navarroaragonesa se verifica una compacta distribución sincrónica de esta familia léxica, con escasas variantes morfo-semánticas:

1) *fiemo* 'estiércol', *femera* 'estercolero', *femar* 'estercolar', desde Lodosa a Zaragoza. En toda esta línea continua se da esporádicamente la var. fonética *ciemo*, que hemos visto general en la Rioja; se trata de una equivalencia acústica [f] = [θ] frecuente en el esp. vg. y, por supuesto, en el ámbito aragonés (15); la encontramos en *cenajo* (por *fenajo*), forma usual en la ribera navarroaragonesa desde Fustiñana a Velilla.

2) *fiemo* íd., *femera* (o *fimera*) íd., *femeral* 'estercolero de grandes dimensiones', 'lugar donde hay estercoleros', *femar* íd., desde La Puebla de Alfindén a Caspe.

3) *fem* íd., *femoral* 'estercolero', en Mequinenza.

En el *DCELC*, s.v. *fiemo*, para Corominas sólo aragonesismo, se observa que el lat. FIMUS (> lat. vg. FEMUS) tiene derivados en francés antiguo, lengua de Oc y catalán; el rioj. *ciemo* es, pues, el límite occidental de este tipo léxico en la Península Ibérica, a pesar de que el *DRAE* lo registra sin indicación alguna de regionalismo; por el contrario, el diccionario académico extiende ya la difusión de *fiemo* a Navarra y la Rioja.

CIRRIA 'excremento de cabras u ovejas empleado como abono', rioj. Goicoechea, nav. *Chirria* y *sirria* íd. Iribarren A y B; en las comarcas de Tudela y Borja y en la línea del Ebro, al menos hasta Zaragoza, *sirria* íd. El *DRAE* no localiza *sirria* ni *sirle*; sin embargo, el *DCELC*, s.v. *sirle*, deja constancia de que esta familia léxica (*sirle*, *sirria*, *chirle*, etc.) apenas llega a penetrar en la zona lingüística leonesa, presentando su más rica floración en el tercio nordoriental de la Península, particularmente en catalán y en el área navarroaragonesa, de donde Corominas ofrece un abundante acopio de datos lexi-

(14) Cf. Borao para las dos primeras acs.

(15) Cf. M. ALVAR: *El dialecto aragonés*. Madrid (Gredos), 1953, pág. 206.

cográficos. Precisamente es aragonesa la primera documentación de *sirria*, año 1621, aducida por el *DCELC*; nosotros hemos recogido este término en 1276 con la var. fonética *chirria*, actualmente navarra y también existente como apodo en el deriv. *Chirrina* de Magallón (Zaragoza), en el apellido del clérigo del convento de Artajona Eximius *Chirria* (16).

CURRO 'manco de una sola mano', 'vaca o cabra a la que le falta un cuerno', rioj. Goicoechea, nav. íd. Iribarren A, arag. íd. (17). Ninguna de estas acs. tiene cabida en el *DRAE*, sí en cambio en el *DCELC*; quizás tenga razón Corominas al proponer para *curro* el sentido etimológico de 'corto', documentado en gallego, en vista del deriv. *currín* usual en la comarca de Borja, como adj. que sólo forma SN con el sust. *dedo*: *dedo currín* 'dedo meñique'.

CHANDRIO 'mezcla revuelta de cosas', 'estropicio, trastorno', rioj. Goicoechea, nav. íd. Iribarren A, arag. íd. Borao (18).

CHARADA 'llamarada de corta duración', rioj. Goicoechea, nav. Iribarren A para la ribera del Ebro, arag. Borao, Ribera y comarca de Borja. El *DRAE*, s.v. *charada* 2, lo da únicamente como aragonés.

CHUCHA 'adulación', rioj. Goicoechea (en Cervera del Río Alhama), nav. 'saliva', en Roncal y 'excremento humano' en la ribera navarra, según Iribarren A; arag. 'excremento humano' en la ribera aragonesa hasta Zaragoza y comarca de Borja, donde también se registran *chusca* íd. y *enchuscarse* 'ensuciarse de excremento' (comp. *enchucharse* íd. de la zona de Tudela, Iribarren A).

CHURRASCA 'mujer de mala fama', rioj. Goicoechea (en Arnedo), nav.- arag. ribereño íd., al menos hasta Zaragoza, voz igualmente usual en la comarca de Borja y recogida por Pardo con la ac. 'mujer fornida y desenvuelta'. Desconocida del *DRAE* y *DCELC*.

DESBAFAR 'perder su aroma un perfume, el vino, etc.', rioj. Goicoechea (en Cervera del Río Alhama), también *esbafar* sin nota de ubicación; Iribarren A señala las dos formas en la ribera navarra.

---

(16) J. M. JIMENO JURÍO: *Documentos medievales artajoneses (1070-1312)*. Pamplona (Inst. Príncipe de Viana), 1968, doc. 161, pág. 271.

(17) Cf. Borao, *curro* 'manco de sólo la mano'; Coll, 'espigón del quicial que se introduce en el quicio'. Baráibar, Goicoechea, Iribarren A. y Pardo dan más acs. para *curro*.

(18) Cf. Iribarren A., *chandro* 'amo de casa, cabeza de familia'; B, 'individuo arreglado, ascado y mafioso'; Borao, *chandra* 'ramera', *chandro* 'desaseado', 'haragán'; con este sentido se emplea *chandro* en la comarca de Borja.

siendo *esbafar* la corriente en los alrededores del Ebro aragonés y en la comarca de Borja, así como, al parecer, en todo el territorio de Aragón (cf. Peralta y Borao).

DESPELLETAR 'despellejar', dado como vulgarismo general en Alava por Baráibar y que nosotros hemos oído en Calahorra junto a la var. *espelletar*; Iribarren A recoge ambas variantes en la ribera navarra, también existentes en el dominio aragonés (cf. Borao y Coll), aunque en la línea del Ebro y en la comarca de Borja la única usual es *espelletar*.

EMPAPUZAR 'empapujar', aducido por el *DRAE* como voz empleada en Alava, Navarra y Aragón; es asimismo propia de la zona de Calahorra.

ENFURRUSCARSE 'enfurruñarse', según el *DRAE* voz familiar de Alava, Aragón y Chile; Iribarren A la localiza en la ribera navarra y es igualmente usual en Calahorra; desde este punto riojano a Zaragoza alternan *enfurruscarse* y *enfurruñarse*, sobre todo con la ac. 'enfadarse'.

ESBAFAR, vid. DESBAFAR.

ESBARIZAR 'resbalar', rioj. Goicoechea (de la Rioja Baja), nav. Iribarren A (en San Martín de Unx y Tudela). El *DRAE* la registra como voz aragonesa; es término usual en la línea del Ebro y en la comarca de Borja.

ESFILUCHAR 'deshacer la punta del hilo con que se cosen las alpargatas', rioj. Goicoechea (en Cervera del Río Alhama), nav. 'deshilar, deshilarchar', Iribarren A (en la Ribera y Aóiz), arag. íd., en el Ebro hasta Zaragoza y en la comarca de Borja (comp. Borao, *desfilurchar*, y Coll, *esfilorchar* íd). En la comarca de Borja todavía pervive el dialectalismo sufijado *filucho* 'hilacho', que Iribarren A documenta en Estella.

FALSA 'desván', rioj. Goicoechea, nav. Iribarren A (en la zona ribereña). El *DRAE* lo sitúa únicamente en Aragón y Murcia.

FASCAL 'montón de haces en el campo', rioj. Goicoechea (en Cornago), nav. Iribarren A (en el área ribereña). El *DRAE* aduce este término sólo como aragonés (19).

---

(19) La ac. aragonesa de este vocablo, coincidente con la señalada por el diccionario académico, es 'montón de 30 gavillas de cereal', también general en Navarra, como indica Iribarren A. Otra var. fonética riojana es el *frascal* recogido por Goicoechea en la Rioja Baja con la ac. 'hacina de doce haces de mies', y en Arnedo con la de 'montón que se forma con los haces de la mies'.

FIEMO, vid. CIEMO.

FILA, vid. ILA.

FORCATE 'arado de dos varas para ser tirado por una sola caballería', rioj. Goicoechea (en Ambas Aguas) y Merino, nav. Iribarren A (en las tierras del Ebro navarro). El *DRAE* lo registra con localización en Alava, Aragón y Rioja; López Puyoles lo señala en la localidad ribereña zaragozana de Remolinos.

FUINA 'acción de escapar de la escuela, o de no ir a ella', rioj. Goicoechea (en Cornago y Cervera del Río Alhama) y *juina* 'falta de asistencia a una cita' (en Ambas Aguas), nav. *fuina* y *juina* con las acs. indicadas por Goicoechea y la de 'garduña' en la Ribera (cf. Iribarren A), arag. íd. (cf. Borao, *fuina*, Coll, *juineta* y Lázaro, *juina*); en toda la comarca de Borja y la Ribera hasta Zaragoza se registran las dos significaciones con alternancia en ambas realizaciones fonéticas, si bien la forma con *f-* inicial sólo se da esporádicamente en esta área. El *DRAE* presenta *fuina* 'garduña' como aragonesismo en el esp. general.

FUMARRO 'cigarro', rioj. Goicoechea, en Alfaro y Calahorra (comp. *fuma* 'conjunto de hojas y tallos que salen de la tierra en las plantas cuya parte útil se halla enterrada', en Arnedo), nav. 'cigarro', 'tallo poroso con el que suelen fumar los chicos' en la zona ribereña (cf. Iribarren A, en Corella y Cintruénigo), arag. íd. en la comarca de Borja y ribera del Ebro.

FURO 'furioso, fiero', rioj. Goicoechea. En el *DRAE* se da este vocablo como propio de Alava, Navarra y Aragón.

GAMBETO 'gabán', rioj. Goicoechea, nav. 'gabán o abrigo grande o que le está grande a su poseedor', en la Ribera (cf. Iribarren A y B, con más localizaciones navarras fuera de la línea del Ebro), arag. íd. en Tauste y Gallur (20).

GANIFETE 'especie de hoz empleada para vendimiar', rioj. Goicoechea (en Cornago), nav. *canivete*, *ganivete* íd. (en Tudela, Fustiñana y Cortes), y arag. íd., con ambas var. fonéticas, siguiendo el curso del Ebro hasta Zaragoza y en la comarca de Borja. El *DRAE* registra como voz general en esp. *canivete* 'navaja', desconocido de

---

(20) A. KUHN: *Op. cit.*, pág. 180, aduce *gambeto* 'abrigo' como forma usual en Ansó, término que debe gozar de una amplia difusión en toda el área aragonesa: lo hemos oído en Ayerbe, en Calatayud y en Magallón con la ac. 'prenda de abrigo que queda demasiado amplia o larga al que la lleva'.

*Aut.*, donde en cambio se aducen las var. *cañavete*, *cañivete* (para la historia de este tipo léxico, cf. *DCELC*, s.v. *cañivete*).

**GARAPITO** 'medida de vino', 'impuesto sobre la exportación basado en la medida antedicha', *garapitero* 'persona encargada de cobrar el arbitrio de pesas y medidas', rioj. Goicoechea; nav. *garapito* 'arbitrio o impuesto sobre la exportación, que grava las operaciones de medición y carga de vinos, vinagres y aguardientes que se extraigan de la localidad', *garapitero* 'cobrador del garapito' Iribarren A (en la Ribera y Navarra Media); arag. íd. (para *garapito* Borao trae además la ac. 'oficina de medición de vino y aceite'). Este tipo, hasta hace dos décadas plenamente vigente en la comarca de Borja y en la franja occidental del Aragón Medio, está entrando en desuso al haber cambiado los métodos de industrialización y comercialización del vino.

**GARRAMPA** 'calambre', *garrampla* 'epidemia', rioj. Goicoechea (en Cornago y Ambas Aguas, respectivamente); nav. *garrampa* 'calambre' Iribarren A (en Cascante). El *DRAE* restringe a Aragón el uso de *garrampa*; en Magallón encontramos *garrampla* con la ac. 'calambre' y 'amortecimiento en la pierna'.

**GAYATA** 'cayada', rioj. Goicoechea (en Cervera del Río Alhama), nav. Iribarren A (en la Ribera). En el *DRAE* se presenta esta voz como var. exclusivamente aragonesa.

**GOLLIZO** 'surco que deja el agua en los ribazos', rioj. Goicoechea, nav. 'barranco' en la Ribera (cf. Iribarren A para otras acs.), arag. de las comarcas de Borja y Tarazona, 'surco profundo hecho por las aguas'. No creemos definitiva la etimología propuesta por Corominas para *gollizo* (*DCELC*, s.v. *engullir*), ya que su reparo en derivarlo de COLLINA (nosotros propondríamos mejor una sufijación en *-izo* sobre el lat. COLLUM) quedaría resuelto centrandlo el origen de este término en el área geográfica que nos ocupa, donde es frecuente la alternancia *c-* : *g-* (comp. *cayata-gayata*, *canivete-ganivete*, etc.). En lo que a esta precisa cuestión fonética hace referencia, en nuestras exploraciones lexicológicas por la ribera navarra hemos recogido un *gollizo* en Fustiñana y un *collizo* en Buñuel, puntos apenas separados por media docena de kilómetros.

**GUIITO** 'bestia de carga que cocea', rioj. Goicoechea (en Cornago), nav. de la Ribera y zona media (cf. Iribarren A). En el *DRAE* se lo restringe a Aragón.

GURRIATO 'poca cosa (al calificar a una persona)', 'se aplica también a los gorriones', rioj. Merino; con la ac. 'gorrión pequeño' señalamos este elemento léxico en Calahorra, en la ribera navarra (Iribarren A lo localiza en Corella) y en la aragonesa hasta Zaragoza, además de la comarca de Borja.

HERENCIO 'herencia', rioj. Goicoechea, nav.-arag. Iribarren A y Borao; voz de uso prácticamente general en toda esta área geográfica.

HILA, vid. ILA.

HORCACHA, *holcacha* 'horqueta', 'horquilla en que se apoyan las andas', rioj. Goicoechea; forma idéntica, salvo en la pérdida de *f-* inicial, al nav.-arag. *forcacha* 'palo en forma de horca que se emplea generalmente para sostener las ramas sobrecargadas de fruto', cuya difusión ribereña puede fijarse entre Tudela y Mequinenza; en Chiprana y Caspe significa 'horca pequeña'.

¡HUESQUE! interj. "Usase para guiar a las bestias a la izquierda", rioj. Goicoechea, nav.-arag. Iribarren A (en la Ribera) y Pardo; hemos registrado su empleo en las comarcas de Borja y Tarazona, y en la línea del Ebro hasta Alagón.

ILA 'acequia secundaria que arranca de otra principal', rioj. Goicoechea, registrado en Arnedo (21). El término que aquí nos ocupa no guarda relación semántica diacrónica ni sincrónica con la misma voz del esp. general; en efecto, *Aut.* no indica ninguna ac. de *hila* o de *fila* que se aproxime a la configuración semántica de este tipo en el área navarroaragonesa y riojana, territorio de donde sin duda procede la var. de la 3.<sup>a</sup> ac. de este vocablo, acogida en el *DRAE* como sentido adscrito a la terminología de riegos con localización murciana (22). Por el contrario, el cat. *fila* es un vocablo en íntima conexión significativa con la nomenclatura propia de las técnicas de irrigación agrícola, alguna de cuyas acs. es plenamente usual en parte del valle medio del Ebro (23).

---

(21) Deberíamos haber escrito *hila*; pero, puesto que seguimos en lo esencial el ordenamiento lexicográfico de Goicoechea para establecer la continuidad: vocab. rioj. ——— vocab. nav. ——— vocab. arag., lo hacemos también en este caso, a pesar de la irregularidad ortográfica que ello supone, irregularidad que hemos subsanado con llamadas en los lugares correspondientes (FILA, HILA, vid. ILA).

(22) Lo mismo puede decirse de parecida ac. que el *DRAE* aduce para *fila* 'unidad de medida que sirve para apreciar la cantidad de agua que llevan las acequias', con localización en Valencia, Aragón y Navarra.

(23) Cf. *DCVB*, s. v. *fila*, entre otras varias acs. igualmente específicas de esta parcela del léxico agrícola, 'sequiola, ramal d'una sèquia gran per a regar', en el Maestrazgo, Castellón y Játiva.

Sin embargo, en ningún sitio como en el área navarroaragonesa se encuentra una vinculación tan fuerte de *fila* (o *hila*) con el vocabulario propio del campo; ni que decir tiene que un elemento léxico de semejante naturaleza ha de abundar en var. semánticas, hecho que realmente se patentiza en su impreciso historial lexicográfico (24). Ciñéndonos al estricto empleo de *fila* como voz de la terminología de riegos, es fácil comprobar que su actual polisemia se manifiesta ya en las citas documentales abajo aducidas. Por otro lado, es seguro que el significado 'hila > corriente de agua' fue el primer peldaño del que arrancó la diferenciación de sentidos de *fila* en espacios geográficos muy concretos y próximos entre sí. El mecanismo de este proceso semántico puede ejemplificarse en el caso de *fila* 'obstáculo con que se detiene la corriente de agua en una acequia'; efectivamente, en todos los puntos que registran esta ac. es también usual la frase *parar la fila* 'levantar una presa artificial en la acequia o en cualquier corriente de agua', donde *parar*, además del sentido de 'preparar', incluye el de 'detener', que ha originado el deriv. *paradera*, asimismo 'obstáculo con que se detiene la corriente de agua en una acequia', con lo que *fila* tendría en este caso una reminiscencia, toda lo lejana que se quiera, de su cuasi primigenio significado de 'corriente de agua'.

Podemos ver en esta cuestión, *mutatis mutandis*, un ejemplo de la frecuente derivación semántica que va de lo abstracto a lo concreto, o de lo general a lo particular, es decir, del sentido más amplio de *fila* 'corriente de agua' al de 'cauce de riego' y finalmente a la exclusiva denominación de un solo punto del trayecto representado en el anterior significado. Veamos, pues, el momento sincrónico de *fila* en la ribera navarroaragonesa:

1) *hila* 'abertura hecha en la acequia para que penetre el agua en los campos', en Lodosa.

2) *fila* íd., en San Adrián, Azagra, Fustiñana, Buñuel, Tauste y Alcalá. También en Calahorra.

3) *fila* 'obstáculo de piedras, barro y césped con que se detiene y desvía el agua de las acequias', en Boquiñeni, Alagón, Chirrana y Caspe.

---

(24) Cf. Iribarren A, *fila* 'lugar o boquete por donde se introduce el agua en una heredad cuando se riega', 'parada o traviesa que se pone en el río (o regacho) para impedir que corra el agua por él y se introduzca o dirija a la heredad'; *Peralta*, s. v., 'madero, viga'; *Borao*, s. v., 'madero, viga', 'rostro, semblante', 'escoredizo', 'hila de agua'.

- 4) *fila* 'viga, madero', en La Puebla de Alfindén.
- 5) *fila* 'cauce de riego secundario', en Pina y Velilla.
- 6) *fiula* 'abertura hecha en la acequia para que penetre el agua en los campos', en Mequinenza.

He aquí la paleo-geografía lingüística de este tipo léxico:

Tudela, 1220: "Et bieron por bien que comencen la primera vegada arregar en la cabeza del Tablar et que rieguen *fila empues fila* del primero fasta el postrimero" (25).

Alcalá de Moncayo, 1240: "qui crebantare la cequia mayor sino *en los logares que son establidas las filas*, o qui la agua lexare radia, *que non la torne a la fila ond la prende*, peyte V florines" (26).

Bulbuenta, 1335: "que se repare el azud para que no se pierda el agua y que la gozen las partes cada una en sus días, y Alcalá *podra abrir una fila en dicho azud o en otra parte mas conuiniente para regar las suyas*" (27).

Alagón, 1562: "ordenamos que qualquiere persona que *habrira y habrir hara fila o filas en campo o heredad que no sea suya para que de aquella o de aquellas se siga daño alguno [...]* qualquiere persona que *abrira fila o scorredero en margin alguna...*" (28).

JAUDO, *jauto* 'soso, sin gracia', rioj. Goicoechea (la primera forma más difundida que la segunda), nav. *jaudo* y *jauto* íd. (la primera var. fonética predomina en la zona ribereña, según Iribarren A). El *DRAE* da *jaudo* como riojanismo y *jauto* como aragonesismo.

JUINA, vid. FUINA.

LAMIN 'golosina', rioj. Goicoechea (en Cornago; en Calahorra lo hemos recogido también nosotros), nav. 'golosina', 'señuelo' en la Ribera (cf. Iribarren A). En el *DRAE* se encuentra este término como aragonesismo; con las dos acs. navarras es usual en la comarca de Borja.

LECHACINO 'lechetrezna', rioj. Goicoechea, nav. ribereño Iribarren A, arag. de la Ribera y comarca de Borja (comp. Borao, *lechecino*, Coll, *letrera* y Pardo, *lechefría*, *letacín*).

---

(25) S. A. GARCÍA LARRAGUETA: *El Gran Priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén*. Pamplona (Inst. Príncipe de Viana), 1957, doc. 168.

(26) *Cartulario Magno. Libro llamado de la "Privilegia"* (Archivo Histórico Nacional), fol. 86.

(27) *Cartulario "Lumen domus"*, redactado en 1676 con documentos fechados desde el s. XII (Archivo Histórico Nacional), fol. 598.

(28) A. SAN VICENTE: *Colección de fuentes de Derecho Municipal aragonés del Bajo Renacimiento*. Zaragoza, 1970, doc. 21, págs. 229, 231.

LIMACO 'limaza, babosa', rioj. Goicoechea, nav. general (cf. Iribarren A). En el *DRAE* se limita el uso de esta voz a Alava y Aragón.

LIZA 'hilo grueso de cáñamo', rioj. Goicoechea, nav. de la Ribera y San Martín de Unx (cf. Iribarren A). En el *DRAE* sólo aragonesismo.

LUEJO, vid. LLUEJO.

LUELLO, vid. LLUEJO.

LLORERA 'lloro, llanto prolongado', rioj. Goicoechea, nav. ribereño (cf. Iribarren A), arag. de la comarca de Borja. El *DRAE* lo registra sin nota de regionalismo, lo mismo que *lloradera* íd., señalado por Borao como aragonesismo con este significado; la primera voz no aparece en *Aut.*, sí en cambio *lloradera* con distinta ac. ("la muger que en lo antiguo se alquilaba para llorar los difuntos").

LLOVIDA 'lluvia', rioj. Goicoechea, nav. Iribarren A en la Ribera, arag. Pardo y comarca de Borja. No lo recoge el *DRAE* con este valor.

LLUEJO, *luejo* 'joyo, cizaña', rioj. Goicoechea, nav.-arag. ribereño, al menos desde Fustiñana a Zaragoza, y comarca de Borja *lluello*, a veces realizado *luello* (Iribarren A, *lollo* en Salazar y Roncal, Borao, *luello*).

MADRILLA 'boga, pez de río', rioj. Goicoechea, nav. Iribarren A. El *DRAE* lo da como aragonés.

MAINATE 'holgazán, ocioso', rioj. Goicoechea, nav. 'presumido, pinturero, pedante' (cf. Iribarren A para otras acs. ribereñas), arag. ribereño, desde Tauste a Alagón y comarca de Borja, 'persona presumida o revoltosa' (comp. Borao, *mainatillo* "apodo con que la gente vulgar denuesta a los jóvenes de regular fortuna, clase o apariencia" y Pardo, *mainate* 'magnate, que dirige o preside una reunión, asunto o cuadrilla').

MANANTIO 'lugar donde mana el agua', 'río formado por las aguas manantiales', rioj. Goicoechea. *Aut.* no registra *manantío*, voz que el *DRAE* incluye sólo desde el siglo XIX (cf. *DCELC*, s.v. *manar*); es muy probable, pues, que el diccionario académico haya despojado esta forma de un vocabulario regional del que no hace mención, cosa por otro lado no infrecuente en los artículos del *DRAE*. Por lo que al área navarroaragonesa respecta, disponemos de una caracterización lexicográfica de *manantío* (y *manantía*, var. que no

recoge la Academia en su diccionario) mucho más precisa en el aspecto semántico que la ac. 'que mana' proporcionada por el *DRAE* (29). La ribera del Ebro presenta una notable diversidad de significantes basados en este tipo léxico:

1) *manantío* 'manantial', 'terreno aguanoso', en San Adrián y Azagra.

2) *tresmanío*, *tresmanáu* 'terreno aguanoso', en Fustiñana y Buñuel.

3) *remanáu*, *rechumáu* íd., en Tauste.

4) *remanáu* íd., en Alcalá, Boquiñeni y Alagón.

5) *manantío* íd., en La Puebla de Alfindén.

6) *remanantío* íd., en Pina y Velilla.

MARAÑÓN 'fruto del endrino o ciruelo silvestre', rioj. Goicoechea; el *DRAE* desconoce este término, aunque recoja la var. *arañón* caracterizada como aragonesa, no obstante haberse encontrado igualmente en Navarra, junto a otros nombres navarros del endrino (30). He aquí los resultados de nuestras encuestas en la ribera navarroaragonesa sobre este tipo:

1) *marañón* 'endrino', 'endrina', en Calahorra, Lodosa, San Adrián y Azagra.

2) *arañón* 'endrino', 'endrina', en Fustiñana y Buñuel.

3) *arañonero* 'endrino', *arañón* 'endrina', desde Tauste a Chirrana; también en la comarca de Borja.

MASCARON 'mancha negra hecha con carbón, hollín, etc.', rioj. Goicoechea (en Pradejón, y nosotros lo hemos recogido en Calahorra), nav. ribereño (cf. Iribarren A, *mascarón* y B, *mascarar*). El *DRAE* ignora esta ac. de *mascarón*, y señala como arag. *mascarar* 'manchar la cara, con hollín o carbón especialmente; tizar' (cf. Peralta, *mascarar* y Borao, *mascarar*, *mascarón*); tanto el verbo como el nombre son usuales en toda la ribera navarroaragonesa.

MENDEMA, vid. VENDEMA.

MONTONERA 'montón grande', rioj. Goicoechea, nav. Iribarren A, arag. de la comarca de Borja (comp. Pardo, 'conjunto de muchos montones'); en toda esta área alternan *montonera* y *montonada*

(29) Cf. Borao, *manantia* 'manantial'; Iribarren A, *manantío* 'manantial' en la Ribera. 'porción baja y encharcada de una pieza de cereal' en el valle de Yerri.

(30) Cf. Iribarren A, *pacharán*; B, *arañonera* 'endrino', var. fem. de *arañonero* íd.

con la misma ac. El *DRAE* no recoge la segunda voz y, en cuanto a *montonera*, el sentido más aproximado al que aquí aducimos para este vocablo como riojano, navarro y aragonés es el colombiano 'montón de hierba o paja; almiar'.

MORRERAS 'labios manchados después de haber comido', 'erupción en los labios', rioj. Goicoechea (en Ambas Aguas; también lo hemos documentado en Calahorra), nav. ribereño (aunque Iribarren A no indique más que la primera ac., por el prurito de reseñar sólo diferencias fonéticas, morfológicas o semánticas frente al diccionario académico). El *DRAE* da *morreras* como entidad léxica aragonesa.

NAVEGAR 'avivar la marcha, activar lo que se está haciendo', 'ir aprisa', rioj. Goicoechea, nav. Iribarren A, arag. de Tauste, Gallur, Pedrola y comarca de Borja; en el *DRAE* no se encuentra esta ac. En la misma área es usual *navego* 'ajetreo, movimiento febril para conseguir algo' (cf. Iribarren A), deverbal también desconocido del *DRAE*.

NAVEGO, vid. NAVEGAR.

ONTINA 'planta de la familia de las compuestas'. Esta denominación botánica, llamada científicamente por Loscos *Artemisia herba alba* (31), tiene una conformación histórica estrictamente aragonesa; en efecto, *Aut.* la desconoce bajo cualquier variante, lo cual no deja de ser sintomático, dada la abundancia con que dicha planta crece por toda España, y teniendo en cuenta también lo llamativo de sus flores que la hacen inmediatamente identificable por los campesinos. Por otro lado, este vocablo es conocido de los lexicógrafos desde aproximadamente 1780, gracias al botánico aragonés Asso (cf. *DCELC*, s.v.), y la documentación medieval que nosotros presentamos demuestra igualmente la autoctonía de *ontina* en Aragón, quizás en comunidad con Navarra y la Rioja. En la línea del Ebro es hoy usual desde Calahorra hasta Mequinenza —puntos extremos de nuestras encuestas—, constituyendo, pues, una zona ininterrumpida de vigencia que contrasta con el aislamiento de este término en el dominio catalán, donde su empleo queda limitado a la región valenciana (cf. *DCVB*, s.v.), probablemente a causa de un préstamo léxico aragonés. Finalmente, la definición que el *DRAE* da de *ontina* corresponde con mucha fidelidad a la de *abrótano hembra* (comp. s.vv. *abrótano*, *ontina*),

---

(31) F. Loscos: *Tratado de plantas de Aragón*. Madrid, 1876-1877, 3.<sup>a</sup> ed., pág. 36.

lo que nos hace sospechar que en realidad se trata de dos voces referidas a una misma planta.

Zaragoza, 1186: “est illa uinea in loco qui dicitur *Ontinal* de Deuslibol” (32).

Lanaja (Huesca), 1212: “de illo frontone de Xach vadit ad *bas-siam de Untina*” (33).

Almunia de Doña Godina (Zaragoza), 1247: “dictum locum est in via de Alfamen qui vocatur *Ontinarem*” (34).

OTRI 'otro', rioj. Baráibar (en Salvatierra; Goicoechea atribuye el uso de *otre* íd. a la Rioja Baja y *otri* lo señalamos nosotros en Calahorra), nav.-arag. Iribarren A y Peralta (lo hemos documentado en toda la ribera navarroaragonesa hasta Zaragoza, pero posiblemente tenga mayor difusión). El *DRAE* ofrece en este caso una buena distribución geográfica sincrónica. La forma *otri* es siempre núcleo pronominal de un sistagma preposicional (“trabajar *pa otri*”, “ganar sueldo de *otri*”, etc.).

PANTO 'distráido, ensimismado', rioj. Goicoechea (Echaide lo registra con la ac. 'pasmarote'), nav.-arag. ribereño con las dos acs. (cf. Pardo e Iribarren A con distinta localización).

PEDREGADA 'pedrisco', rioj. Goicoechea, nav.-arag. también casi general (Iribarren A y Borao); inexistente en el *DRAE*.

PELADIZO 'zurrón de piel', 'cuero, limpio ya, que se emplea para tapar tarros o vasijas con miel', rioj. Goicoechea, nav.-arag. de las comarcas de Tudela y Borja 'piel de la fruta'; lo recoge Borao y no está incluido en el *DRAE*.

PERDIGANA 'perdiz nueva'. El *DRAE* adscribe su uso a Aragón y la Rioja; pero también lo hemos documentado en toda la ribera navarra (cf. Iribarren A con ac. figurada que se da igualmente en las otras regiones).

PETIN 'sarpullido, especie de eccema', 'peladera o calva producida por enfermedad cutánea', rioj. Goicoechea (en Cervera del Río Alhama y Cornago, respectivamente), nav. ribereño y arag. de la comarca de Borja (cf. Iribarren A para la primera de estas dos localizaciones; también se encuentra en Pardo).

---

(32) María Luisa LEDESMA RUBIO: *La Encomienda de Zaragoza de la Orden de San Juan de Jerusalén en los siglos XII y XIII*. Zaragoza, 1967, doc. 54, pág. 239.

(33) A. UBIETO: *Documentos de Sigüenza*, t. I, Valencia, 1972, doc. 63, pág. 105.

(34) A. CANELLAS: *Colección diplomática de la Almunia de Doña Godina*. Zaragoza (Inst. Fernando el Católico), 1962, doc. 41, pág. 62.

PIA 'piedra o cuña que se coloca bajo las ruedas de los carruajes para que no se deslicen', rioj. Goicoechea, nav. ribereño y arag. general (cf. Iribarren A y Borao).

PITAÑAL 'pieza de tierra pobre y de reducidas dimensiones', rioj. Merino, nav.-arag. 'desván', 'cuarto alto de la casa', 'casa pequeña y pobre', desde Buñuel a Caspe (comp. Pardo, *pitañar* 'putañar', 'casa de mala especie, de pobre apariencia y sospechosa').

POMA 'fruto del serbal', rioj. Goicoechea, que aduce asimismo *pomar* 'serbal'. Los alrededores del Ebro navarroaragonés presentan una mancha bastante extensa de este tipo como denominación botánica distinta de la de 'manzano', corriente en las áreas catalana y asturiano-leonesa. Se trata de la curiosa prolongación del nombre genérico lat. POMUM 'fruto' bajo una doble especificación semántica en diferentes partes de nuestra región. La primera se refiere al árbol científicamente llamado *Sorbus aucuparia*, con difusión por la Rioja y casi toda Navarra; el segundo aspecto de esta particularización significativa está localizado en una franja de la provincia de Zaragoza, que va desde la frontera navarra, a la altura del Ebro, hasta el valle del Jalón con toda la comarca de Borja; en este caso, el deriv. romance del lat. POMUM designa el árbol de nombre científico *Celtis australis* (cast. *almez*).

Hechos sincrónicos concernientes a esta familia léxica en la zona ribereña del Ebro navarroaragonés.

1) *pomar* 'serbal (*Sorbus aucuparia*)', *poma* 'serba', en Lodosa, San Adrián, Azagra y Tauste.

2) *pomo* 'almez (*Celtis australis*)', *poma* 'almeza', en Cortes, Novillas y Gallur.

3) *pomo* 'racimo o ramillete de frutos', en Chiprana y Caspe (comp. el murc. *pomo* 'ramillete de flores', en el *DRAE*, s.v., 5.<sup>a</sup> ac.).

4) También hemos encontrado las denominaciones *colmar* 'serbal' y *colma* 'serba', en Fustiñana y Buñuel.

PULGARETA 'castañuela', rioj. Goicoechea, nav.- arag. Iribarren A, Pardo, *pulgaretas* (comp. Borao, *pulgarillas* íd.).

QUERA 'carcoma', rioj. Goicoechea (en Cornago; también se usa en Calahorra), ubicación que ha de añadirse a las ya indicadas por el *DRAE* para esta forma: Alava, Navarra, Aragón y Soria.

RAMULLA 'ramojo, conjunto de ramos cortados aprovechables para comida del ganado', rioj. Goicoechea, nav. ribereño (cf. Iriba-

rren A, con ligeras var. semánticas), arag. 'ramaje inútil' Borao; en la comarca de Borja tiene la sola ac. de 'conjunto de ramas de olivo'. El *DRAE*, contra toda evidencia fonética, ha eliminado cualquier notación regional de este artículo léxico; Corominas, *DCELC*, s.v. *ramo*, observa que el diccionario académico acogió esta voz en 1925, y que habría sido tomada del aragonés o del catalán (comp. *trampulla* 'trampa o engaño de poca entidad', en la comarca de Borja).

**RECLIZA** 'intersticio, rendija en puertas, balcones o ventanas', rioj. Goicoechea (en Cervera del Río Alhama; también es usual en Calahorra). Por lo que respecta a los datos obtenidos en nuestras encuestas a lo largo del Ebro navarroaragonés, la actual situación léxica para este campo semántico es la siguiente:

- 1) *recliza* 'grieta, hendidura pequeña', en Lodosa, San Adrián, Fustiñana y Buñuel.
- 2) *recliz* id., en Azagra.
- 3) *reclija* íd., desde Boquiñeni a Velilla.
- 4) *resclija* íd., 'grieta en el suelo, galacho', en Chiprana.
- 5) *rescliza* íd., id., en Caspe.
- 6) *rendija* (cast.), en Tauste.
- 7) *andrija* 'grieta (de menor entidad que la *resclija* o *rescliza*)', en Chiprana y Caspe.

**REGACHO** 'arroyo', rioj. Goicoechea; tenemos la siguiente distribución de este tipo en el Ebro navarroaragonés:

- 1) *regacho* 'arroyo', 'corriente accidental de aguas de lluvia', en Lodosa, San Adrián y Azagra.
- 2) *regacho* 'corriente accidental de aguas de lluvia', 'surco profundo erosionado por las lluvias', en Fustiñana y Buñuel.
- 3) *regacho* 'corriente accidental de aguas de lluvia', en Tauste, Boquiñeni, Alcalá, Alagón, Pina y Velilla.
- 4) *regacha* íd., en La Puebla de Alfindén.
- 5) También *regallo* 'corriente de agua', 'pequeño barranco', en Chiprana y Caspe, y *regall* íd., íd., en Mequinenza.

**RUSCO** 'piedra grande, pedrusco' y *ruscazo* 'pedrada', rioj. Goicoechea (en Cervera del Río Alhama); nosotros hemos recogido *rusca* 'piedra de regular tamaño', *ruscazo* 'pedrada', en Buñuel, Cortes, Tauste y comarca de Borja.

SARDA, vid. SARDETA.

SARDETA 'lagartija', *sardilleta* íd., rioj. Goicoechea (en Navarrete y Huércanos-Badarán, respectivamente); aunque diferenciadas semánticamente, ambas formas deben estar etimológicamente emparentadas con el nav.-arag. *sarda*, que, como veremos, también se encuentra en algún punto de la Rioja. Este tipo léxico es ajeno al dominio propiamente castellano, por más que aparezca en el *DRAE*, s.v. *sarda* 2 'matorral', sin mención regional. No es muy acertada la inclusión de semejante voz en el diccionario académico como perteneciente al esp. general, cuando todos los testimonios apuntan a su dispersión en zonas laterales discontinuas, dialectales, en suma (35).

Resultados de nuestras encuestas:

- 1) *sarda* 'terreno llano inculto, abundante en piedras y zarzas', en Calahorra, Azagra, Fustiñana y Buñuel.
- 2) *sarda* 'extensión inculta de monte bajo', desde Tauste a Chi-prana.
- 3) *sarda* 'guijarro de regular tamaño', en Tauste.
- 4) *sarda* 'porción de terreno que queda sin cultivo en el centro de un campo', en Mequinenza.

SIRRIA, vid. CIRRIA.

SOFLAMADA 'llamarada repentina', rioj. Goicoechea (en Arnedo), nav.-arag. 'llamarada repentina', 'vaharada', en las comarcas de Tudela y Borja (Iribarren B lo registra en Ablitas con la 2.<sup>a</sup> ac.). La forma *soflama* 'llama tenue o reverberación del fuego' del *DRAE* es de indudable procedencia dialectal, por la conservación del grupo —FL—.

SOSERAS 'soso, sosaina, de poca gracia', rioj., nav.-arag. de uso general (Goicoechea, Iribarren A; Pardo, *sosera*, aunque al menos en la comarca de Borja y en la línea del Ebro tenemos *soseras*); las dos var. faltan en el *DRAE*.

TAJADERA 'compuerta para detener o franquear el paso del agua', *tajadero* 'sangría o acequia secundaria de riego que arranca de la principal', rioj. Goicoechea; nav.-arag. ribereño *tajadera* íd. El *DRAE* sitúa en Aragón esta ac. de *tajadera*, y no recoge el significa-

---

(35) *Aut.* desconoce la existencia de *sarda*; para las distintas manifestaciones hispánicas del tipo *sarda*, cf. A. LLORENTE MALDONADO: *Esquema toponímico de la provincia de Salamanca: topónimos prerromanos*, en *Acta Salmanticensia* XVI (1962), pág. 317.

do riojano de *tajadero*, que, en su conjunto, parece una var. morfo-semántica de la unidad léxica anterior; vocablo fonéticamente castellano, pero regionalismo en su vertiente significativa, como elemento de la terminología de riegos de esta área. La fecha en que lo hemos documentado hace suponer un anterior dial. \**talladera* contaminado o sustituido por el cast. *tajadera*, si bien continuando con su primitivo significado. En la zona del Ebro se emplea *tajadera* 'compuerta de riego' desde Tudela a Caspe; también en la comarca de Borja.

El Burgo, 1577: "y porque la presa de la acut de la dicha cequia esta alta de tal manera que si no quando crece el río no se puede tomar agua por ella para regar dichas nuestras heredades y convenga abajar el dicho acut y presa y hazer una *tajadera* para que con las crecidas de dicho rio la dicha cequia y su presa no se enrone" (36).

TAJU 'animal de características parecidas al jabalí, pero más pequeño que éste', rioj. Goicoechea (en Cervera del Río Alhama), nav.-arag. de las comarcas de Tudela y Borja *tafugo* (o *tajubo*). En el *DRAE* se da *tajugo* 'tejón' como aragonés y *tasugo* íd. como general.

TERNASCO 'cordero recental', rioj. Goicoechea, nav. 'recental (cabrito o cordero que todavía no come hierba)'. El *DRAE* hace la siguiente distinción areal respecto a esta forma, basándose en criterios semánticos de su empleo regional: arag. 'cordero que aún no ha pastado', nav. 'cabrito, cría de la cabra'. Ya hemos visto, sin embargo, que la ac. aragonesa también existe en el uso léxico riojano; y que la definición navarra de este término, aducida por Iribarren A como general en Navarra, es más amplia que la contenida en el diccionario académico y en buena parte coincidente con el valor aragonés y riojano, este último ignorado del *DRAE*.

TURRAR 'escocer, picar los granos o heridas', rioj. Goicoechea, nav. 'tostar' Iribarren A, arag. íd., en la comarca de Borja, donde es asimismo usual *turrada* 'rebanada de pan tostada' (cf. Iribarren A y Pardo). *Turrar* es var. fonética de *torrar*, forma del esp. general según el *DRAE*, pero que de acuerdo con el *DCELC*, s.v. *tostar*, tiene una discontinua difusión, siempre dialectal o regional.

VENDEMA 'vendimia', *vendemar* 'vendimiarse', rioj. Goicoechea, nav.-arag. Iribarren A y Peralta; es usual en toda la ribera navarro-aragonesa del Ebro esta forma léxica con el peculiar resultado foné-

tico del lat. VINDEMIA (37), que hemos documentado en 1292 como nombre de persona *Bien Bendema* (forma conjugada de *vendemar*) en Zaragoza (38).

VERGUIZO 'chupón del tronco de los árboles, especialmente del olivo', rioj. Goicoechea (en Aldeanueva de Ebro); nav.-arag. ribereño, y también rioj. de Calahorra, 'sarga (*Salix amygdalina*)' desde Lodosa a Boquiñeni. Forma ignorada del *DRAE*, que registra *sarga* 2 con la ac. del regional *verguizo*, así como del *DCELC*.

ZABORRA 'piedra terciada que se usa en las obras como relleno' (en Ojacastro), 'conjunto de pajas que quedan después de descomar el centeno', 'conjunto de pajas y pelusa que forma la cama de los niños' (común), *zaborrar* 'rellenar con yeso las juntas de las piedras' (común), *zaborro* 'gordinflón', 'rudo' (común), rioj. Goicoechea. El *DRAE* da cabida a *zaborra*, *zaborrero* y *zaborro* con var. semánticas que sitúa en Alava, Navarra, Aragón, Murcia y Andalucía, nunca en la Rioja; tanto en lo que se refiere al número de elementos de esta familia léxica como a su distribución geográfica, se hace necesario un replanteamiento en la próxima edición del diccionario académico.

ZARRIO 'pingajo, harapo', rioj. de Calahorra, nav.-arag. ribereño y comarca de Borja (en la línea del Ebro llega al menos hasta Boquiñeni); Goicoechea aduce *zarrión* 'andrajoso' (en Pradejón) y *zarrioso* 'harapiento' (en Arnedo), 'perezoso' (en Nájera), este último vocablo también existente en el Ebro navarroaragonés y en la comarca de Borja con la ac. de 'sucio'. Es aplicable a esta familia lo que hemos dicho respecto a la de *zaborra* (cf. *DRAE*, *zarria* 1 y 2, *zarrio* y *zarrioso*, y *DCELC*. s.v. *charro*).

ZUECA 'trozo de leña de raíz de árbol', rioj. Goicoechea (en Arnedo). La sincronía del tipo *zueca* en la ribera navarroaragonesa es la siguiente:

- 1) *cecua* 'raíz de vid o de árbol, en particular del olivo', en Azagra.
- 2) *zueca* íd., desde Fustiñana a Caspe; también en la comarca de Borja.
- 3) *soca* íd., en Mequinenza.
- 4) *zocarro* 'raíz de la caña', en La Puebla de Alfindén.

---

(37) Para lo referente a la cuestión de fonética histórica en *vendimia* / *vendema*, cf. V. GARCÍA DE DIEGO: *Etimologías españolas*, en *RFE* VII (1920), pág. 145.

(38) Cf. María Luisa LEDESMA RUBIO: *Op. cit.*, doc. 270, pág. 463.

5) *zueca de caña* íd., desde Pina a Caspe.

ZURRUPPIO 'bruto, necio', rioj. Goicoechea (en Arnedo), nav. ribereño 'ramera o prostituta vil y degradada' Iribarren A; en la comarca de Borja *zurrupia* 'mujer aborrecible', 'prostituta' (menos frecuente *zurrupio*). Forma inexistente en el *DRAE*; el *DCELC*, s.v. *churre*, aduce el cubano oriental *zurrupía* 'vino malo'.

ZURRUTERA 'mujer callejera', rioj. Goicoechea (en Arnedo), nav.-arag. *churrutero* 'callejero, entrometido' (en Buñuel, Cortes, Gallur y comarca de Borja). Término desconocido del *DRAE* y posiblemente emparentado etimológicamente en su lexema con el de *zurrupio* (39).

### 3. CONCLUSIONES

3.1. No hemos pretendido, en absoluto, plantear en toda su compleja amplitud el problema de la vida del léxico dentro de un contexto espacial suficientemente homogéneo —como es el caso del área formada por Navarra y Aragón con la Rioja, de un modo más preciso y directo en la zona de contacto proporcionada por el Ebro— desde los puntos de vista geográfico, histórico, socio-cultural, etc. Es evidente, sin embargo, que el léxico responde a un comportamiento areal extraordinariamente difuso en su repartición, difícil de ser fijado en cuanto *corpus* a límites de una exacta delimitación —distribución areal que rara vez responderá a criterios político-administrativos—; pero, al mismo tiempo, es claro que en el vocabulario opera un profundo tradicionalismo social. Debido a este factor sociológico, el léxico se constituye en campo ideal para el estudio de las fronteras lingüísticas en los dos ejes en que es posible encarar la descripción de la lengua; esto se hace particularmente obvio cuando el enfoque lingüístico va dirigido a zonas cuya primitiva tipología idiomática ha sido erosionada, en mayor o menor grado, por un proceso de nivelación o de eliminación en beneficio de otra situación lingüística, que, a su vez, se verá afectada en su estructura por los condicionamientos propios de dicha interpenetración, inevitable siempre que dos lenguas o dialectos por diversas causas históricas se superponen gradualmente en los distintos estratos sociales del área invadida, o, de un modo general, entran en contacto directo. Tanto el riojano como el

---

(39) En Magallón (comarca de Borja) es más frecuente *chorrotero*.

navarroaragonés se han visto sometidos a idéntica desdialectalización provocada por la fuerza expansiva del castellano, claro está que con las naturales diferencias que necesariamente han de aparecer en un territorio de tan notable extensión.

3.2. Por el *corpus* léxico en este trabajo reunido habrá podido comprobarse la realidad de un cierto grado de comunidad entre los usos de vocabulario de las tres zonas aquí consideradas a lo largo del río Ebro y sus aledaños, no sólo frente a los espacios laterales castellano y catalán, en algunos casos, sino también incluso frente a las hablas altoaragonesas y de la Navarra Media y Alta, aunque ciertamente en menor proporción que la verificada en la diferenciación por colateralidad. Sin duda, se hace necesaria una exhaustiva exploración lexicológica de toda esta área en su conjunto; la recolección del mayor número posible de datos bien fijados en su exacta dimensión geográfica permitirá dibujar con la mayor nitidez las gradaciones operadas a lo largo de siglos en el campo del léxico regional —antiguamente dialectal— riojano, navarro y aragonés lo mismo de Norte a Sur, siguiendo los pasos cronológicos de la Reconquista, que desde las coordenadas castellana y catalana —de un modo muy predominante a partir de la primera—, ya en el contexto histórico de la nivelación lingüística peninsular basada o promovida por el castellano. Ello, además, dejará entrever el panorama léxico anterior a la invasión musulmana en el valle del Ebro, con la identificación de formas autóctonas pertenecientes al período protorromance, que pervivieron en el seno de las comunidades mozárabes y, quizás también, como préstamos al árabe dialectal de esta área.

3.3. Entretanto se realiza la sistemática recogida de los materiales léxicos existentes en el área que engloba la Rioja, Navarra y Aragón, es posible adelantar la indudable afinidad de hechos de vocabulario en la franja del valle medio del río ibérico. Todo ello nos lleva a una serie de consideraciones que intentaremos sintetizar en los dos siguientes puntos:

1) Los estudiosos del léxico nos encontramos ante la perentoria necesidad de unificar criterios para la definición y clasificación de los elementos de vocabulario, especialmente en lo que se refiere a las etiquetas de “dialectal” y “regional”, en lo que sería de suma utilidad la atención a la genealogía de cada tipo léxico, genealogía que debe incluir tanto su raigambre etimológica como la conformación de su propio campo léxico-semántico. Efectivamente, suele darse una

excesiva y fluctuante atomización en las pautas de encuadramiento de las voces que se apartan del español estándar, atendiendo unas veces a puntos de vista lingüísticos, por lo general no uniformemente aplicados (en ocasiones actuará la referencia fonética, en otros casos la morfológica o semántica); otras veces al arbitrio de una distribución geográfica no siempre bien comprobada en su real alcance; finalmente, a escalas valorativas de tipo socio-cultural (vulgarismo, término rural o urbano, etc.). Posiblemente radique en este punto una de las pocas deficiencias achacables al, bajo otros muchos conceptos utilísimo, diccionario de la Academia Española.

2) Resulta absolutamente imprescindible el conocimiento científico, lo más completo que sea dado alcanzar, del léxico actualmente radicado en el dominio iberorrománico enmarcado sobre el importantísimo eje comunicativo del río Ebro, así como de su verdadera tipificación histórica; de otro modo, nunca podrá atacarse con todas sus implicaciones el problema de la mutua interacción entre castellano y catalán en sentido lexicológico. Al mismo tiempo, de lograrse este objetivo, quedaría ilustrada la manera en que se ha desarrollado la castellanización del valle del Ebro.

#### BIBLIOGRAFIA

- Aut.*: Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Madrid (Gredos), 1969, ed. facsímil.
- Baráibar: F. Baráibar y Zumárraga, *Vocabulario de palabras usadas en Alava*, Madrid, 1903.
- Borao: J. Borao, *Diccionario de voces aragonesas*, Zaragoza, 1908, 2.<sup>a</sup> ed.
- Coll: B. Coll y Altabás, *Colección de voces usadas en la Litera*, apud Borao.
- DCELC*: J. Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Berna (Ed. Francke), 1970, reimpresión.
- DCVB*: A. M. Alcover y F. B. Moll (con la colaboración de M. Sanchís Guarnier y A. Moll Marqués), *Diccionari Català-Valencià-Balear*, Palma de Mallorca-Barcelona, 1968-69, 2.<sup>a</sup> ed.

- DRAE*: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1970.
- Echaide: Ana María Echaide y Carmen Saralegui, *El habla de An-guiano*, Logroño (Inst. de Estudios Riojanos), 1972.
- Goicoechea: C. Goicoechea, *Vocabulario riojano*, Anejo VI de *BRAE*, Madrid, 1961.
- Iribarren A: J. M. Iribarren, *Vocabulario navarro*, Pamplona (Inst. Príncipe de Viana), 1952.
- Aribarren B: J. M. Iribarren, *Adiciones al vocabulario navarro*, Pamplona (Inst. Príncipe de Viana), 1958.
- Lázaro: F. Lázaro Carreter, *El habla de Magallón. Notas para el estudio del aragonés vulgar*, Zaragoza (Inst. Fernando el Católico) 1945.
- López Puyoles: L. V. López Puyoles y J. Valenzuela La Rosa, *Co-lección de voces de uso en Aragón*, apud Borao.
- Merino: J. J. Merino Urrutia, *Vocabulario de la cuenca del río Oja*, en *Berceo* 85 (Logroño, 1973), en separata.
- Pardo: J. Pardo Asso, *Nuevo diccionario aragonés etimológico*, Zaragoza, 1938.
- Peralta: D. Peralta, *Ensayo de un diccionario aragonés-castellano*, Zaragoza, 1836.